

Fecha. Mayo 3 de 2022.

Estado Civil -028

ITEM	RADICADO	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	CUAD	UBICACION
1	2,019-0026	VERBAL DE INVESTIGACIÓN DE LA PATERNIDAD	DEFENSORÍA DE FAMILIA DE VILLET A-CUNDINAMARCA	JUAN CARLOS TAPIA DE LA CRUZ.	1	LA LETRA. Auto. Imparte aprobación-liquidación de costas.
2	2.019-0167	LIQUIDACIÓN DE LA SOCIEDAD CONYUGAL	LORNA ELIZABETH GONZALEZ NIÑO.	GABRIEL GERAQRDO TELLEZ RODRIGUEZ.	1	LA LETRA. Sentencia. Aprueba trabajo de partición y otras decisiones.
3	2.019-0230	SUCESIÓN-CAUSANTE,	CARLOS VIRGILIO ARDILA TINOCO		1	LA LETRA. Auto. Decreta el remate del inmueble, y otras decisiones.
4	2.020-0076	VERBAL-UNION MARITAL-DE HECHO.	MARIA NELLY MEDELLÍN RODRIGUEZ.	CASIMIRO QUINTERO PULIDO..	1.	LA LETRA. Auto. Imparte aprobación de la liquidación de costas.
5	2.020-0098	VERBAL-INVESTIGACIÓN DE PATERNIDAD.	CARLOS EDUARDO RODRIGUEZ LEÓN.	CARLOS ARTURO MUÑOZ RODRIGUEZ.	1	LA LETRA. Auto. Imparte aprobación de liquidación del crédito.
6	2.021-0099	SUCESIÓN-CAUSANTE,	GUSTAVO REYES RUÍZ		1	LA LETRA. Auto. Ordena práctica de audiencia 28 de junio de 2.022 hora 10.00.a.m, y otras decisiones.
7	2.021-0232	VERBAL- S .AUMENTO CUOTA ALIMENTARIA.	JENY PAOLAHERNANDEZ OLAYA.	ALBERT STIVE MEDINA PEREZ.	1	LA LETRA. Auto. Señala el día 29 -junio de 2.022, a las 10-a.m. Audiencia única y concentrada, y otras decisiones.
8	2.021-0244	LIQUIDACIÓN DE SOECIEDAD PATRIMONIAL.	HEIDY SOLANYI HERNANDEZ RAMIREZ.	JAVIER ERNESTO DUQUE PEREZ.	1	LA LETRA. Auto. Convoca a audiencia de presentación de inventario y avalúos, el 30 de junio de 2. 022.hora 10.00.a.m, y otra decisiones
9	2.022-0021	EJECUTIVO POR ALIMENTOS.	DEFENSORIA DE FAMILIA DE VILLET A-CUND.	JHON JAIRO HERNÁNDEZ – RINCON.	1	LA LETRA. Auto. Ordena Seguir adelante la ejecución y Otra decisión,
10	2.022-0076	SUCESIÓN-CONJUNTA..	ANICETO CIFUENTES PEDROZA.	MARIA DEL CARMEN ANGEL DE CIFUENTES.	1	LA LETRA. Auto. Rechaza demanda.
11	2.022-0084	LIQUIDACIÓ DE SOCIEDAD CONYUGAL.	JORGE ANDRES MORALES SALAMANCA.	WILMA RAQUEL FANDIÑO PARRA.	1	LA LETRA. Auto. Inadmite demanda.
12	2.022-0085	LIQUIDACIÓN -SOCIEDAD PATRIMONIAL-ENTRE COMPAÑEROS PERMANENTES	MARIA NELLI MEDELLÍN RODRIGUEZ.	CASIMIRO QUINTERO PULIDO.	1	LA LETRA. Auto. Rechazo demanda.

**NOTIFICACIÓN.** Se fija el presente estado en un lugar visible de la secretaría del Juzgado por el término de un (1) día, hoy veintiséis, (26) de Abril de

Fecha. Mayo 3 de 2022.

Estado Civil -028

de 2.022, siendo las 8.A.m, en forma virtual en el micrositio web, conforme al Código General del Proceso.

**CLARA INES CIFUENTES JIMÉNEZ.**

**(SECRETARIA)**

**(SECRETARIA)**